



VIII legislatura

Año 2012

Parlamento
de Canarias

Número 113

12 de abril

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY

TOMA EN CONSIDERACIÓN

8L/PPL-0008 Del GP Popular, de Modificación de la Ley 8/1984, de 11 de diciembre, de Radiodifusión y Televisión en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY

TOMA EN CONSIDERACIÓN

8L/PPL-0008 Del GP Popular, de Modificación de la Ley 8/1984, de 11 de diciembre, de Radiodifusión y Televisión en la Comunidad Autónoma de Canarias.

(Publicación: BOPC núm. 54, de 24/2/12.)

Presidencia

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 27 y 28 de marzo de 2012, debatió la Proposición de Ley del GP Popular, de Modificación de la Ley 8/1984, de 11 de diciembre, de Radiodifusión y Televisión en la Comunidad Autónoma de Canarias, no habiendo sido tomada en consideración.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



Parlamento de Canarias

